

JUNTA COMUNAL 7

REUNIÓN ORDINARIA N° 6

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 15 Hs. reunidos todos los miembros de la Junta Comunal N° 7 electa, de manera virtual via la plataforma Google Meet, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sr. JULIAN CAPPA, Sra. RAMONA CARMEN JOFRE, Sra. SILVIA MABEL SBRAVATTI, Sr. NESTOR OMAR IGLESIAS, Sr. ULISES GABRIEL BERTINETTI y la Sra. NATALIA BEVIVINO, se da inicio a la presente reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal
2. Situación COVID-19 en la Comuna
3. Avances Plan Dengue

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal

Federico Bouzas toma la palabra haciendo mención que no se recibieron nuevas notas del Consejo Consultivo Comunal, debido a la situación que estamos atravesando. Comenta que los nexos del Consejo Consultivo se reunieron con la Secretaria de Organización del Consejo Consultivo Comunal y les consultó si desean informar al respecto.

Néstor Iglesias menciona que se definieron los nexos de la Secretaria de Organización del Consejo Consultivo Comunal para las publicaciones en el sitio web de la Junta Comunal, siendo Alejandro Galarido y Claudio Cambiasso, y desde la Junta Comunal, Julián Cappa y él mismo.

Agrega que se le solicitó al Consejo Consultivo Comunal que mencione qué comisiones están activas y quienes son sus coordinadores, informando además las fechas de reunión, quedando que en la próxima reunión aclararían dicha información.

Silvia Sbravatti menciona que le gustaría saber cuándo se reúne la comisión de género.

Julian Cappa resalta que esa información depende de cada comisión, ya que la Secretaria de Organización es un órgano de coordinación, pero sin injerencia dentro de cada comisión. Suma, además, que junto a Néstor Iglesias le solicitaron a la Secretaria de Organización los ayude a recopilar la información de cada comisión, respecto a días y horarios de reuniones y un coordinador.

Néstor Iglesias menciona que se le informó a la Secretaria de Organización que se subió el reglamento de la Junta Comunal al sitio oficial y que se encontraba próximo a subir también la segunda rendición de cuentas del año 2019. Agrega que se aceptó la fecha de la participación del Consejo Consultivo Comunal en el Plan Urbano Ambiental cuando se les planteó, desmintiendo un mensaje que se hizo llegar deslegitimando el arreglo de la misma.

Ulises Bertinetti y Silvia Sbravatti comentan que tienen dudas sobre el reglamento cargado ya que no fue tratado en la actual Junta Comunal. Néstor Iglesias y Federico Bouzas

Sostienen que es el vigente al momento, y por más que cambien los miembros, hasta que no se vote otro, sigue siendo legítimo.

Silvia Sbravatti dice que el Reglamento que fue cargado es el aprobado por la Junta Comunal que cesó en sus funciones, que esta Junta Comunal no llegó a acuerdos con las propuestas de reglamentos presentados por ambos bloques y por lo tanto habían quedado en tener reuniones de trabajo para llegar a tener los acuerdos.

Julián Cappa menciona que hubo una fuerte crisis de legitimidad con respecto al anterior reglamento y menciona que estaría en revisión, debiéndose frenar su carga. Natalia Bevivinc coincide con Federico Bouzas en que es el vigente y, hasta que no se modifique, se debe cargar tal como es.

Silvia Sbravatti solicita que conste en la carga que está en revisión. Federico Bouzas sostiene que si hubiera estado cargado no debería bajarse, por lo que hasta que no se modifique, si es que sucede, no se debería cargar otro. Silvia Sbravatti propone que se estipule una fecha para tratar el Reglamento.

Julián Cappa agrega, sobre la invitación del Consejo del Plan Urbano Ambiental hacia el Consejo Consultivo Comunal, que dicho órgano de participación vecinal no recibió una notificación oficial en las casillas oficiales del Consejo Consultivo Comunal para la actividad del PUA. Sostiene que el modo no fue correcto enviando intermediarios. Agrega que busca que se avance con la ayuda económica hacia el Consejo Consultivo Comunal por el dominio del sitio web, el cual es financiado actualmente por este último.

Néstor Iglesias agrega dos aclaraciones. Por un lado, la invitación de la Secretaría de Organización no tiene ningún correlato con lo que informaron en la reunión de la Secretaría de Organización con los Nexos. Suma que no llegó por un miembro de la Secretaría de la Organización, siendo esto comunicado erróneamente a la totalidad de los vecinos.

Añade como segunda aclaración, que en una reunión de los nexos con la Secretaría de Organización se informó que el monto del dominio es de \$270 por año. Comenta que se dijo que en la próxima reunión de Secretaría se debatirá si se pide ese pago a la Junta Comunal o se toma otra actitud, dado el monto.

2. Situación COVID-19 en la Comuna

Federico Bouzas comienza mencionando que nuevamente estuvo el camión sanitario en operativo DetectAr de Flores, el cual realizó los hisopados en el lugar. Agrega que las autoridades del Gobierno de la Ciudad ampliaron el programa y ahora los testeos también se hacen a los contactos estrechos asintomáticos, utilizándose el nuevo test de saliva.

Continúa mencionando que al 27 de agosto en el operativo se habían hisopado 986 personas teniendo 460 casos positivos, y al 28 de septiembre se alcanzaron los 2.245 hisopados, con

724 casos positivos. Aclara que este aumento está explicado por haberse ampliado el universo de testeo al sumarse los contactos estrechos asintomáticos.

Ulises Bertinetti consulta si los bolsones dejarían de repartirse, en base a noticias que vieron. Federico Bouzas menciona que la ayuda alimentaria a las personas aisladas no dejarían de recibirla.

Silvia Sbravatti consulta por la regularidad y cantidad que se entregan a la Comuna para el reparto. Federico Bouzas aclara que las entregas son responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, solicitando desde la Comuna algún refuerzo ante casos excepcionales. Julián Cappa solicita que se les avise cuando se entregan alimentos, así pueden ayudar a comunicar y es más efectiva la entrega.

Federico Bouzas menciona que se hacen llamados previos y se visita aunque la persona atienda o no. Quedan en verlo en detalle para emprolijar lo necesario.

Julián Cappa comenta que, con respecto al operativo DetectAr, les parece que debería elevarse al Ministerio de Salud de la Ciudad la necesidad de que vuelva a Parque Chacabuco.

Sostiene que aunque no es el barrio con la mayor cantidad de casos ni tasa, sí tiene una cantidad de casos relevante. Por otro lado, pide ajustar la ayuda alimentaria y elementos de limpieza junto al aislamiento estricto de los casos positivos, ya que observa falencias. Silvia Sbravatti solicita entrega de bolsones por familia y no por domicilio; al haber varias familias en algunos domicilios como hoteles familiares, donde no les llega a todos los miembros.

Néstor Iglesias informa que tiene otra información y que no sabe por qué se dice eso. Le solicita a Silvia Sbravatti cuáles son esos hoteles donde hay una entrega deficiente, ya que previamente ocurrió algo similar con las escuelas que recibían bolsones en mal estado y nunca recibió el detalle de cuáles eran.

Silvia Sbravatti le responde que lamenta que siempre ponga en dudas los señalamientos, pero negarlos no significa que no ocurran. Asimismo le repite que en algunas escuelas de la comuna llegó mercadería en mal estado y se trató oportunamente. En relación a las dificultades operativas de distribución de bolsones alimentarios en hoteles familiares, se trabajó puntualmente con las personas a quienes el Presidente de la Junta asignó a tal fin.

Continúa Silvia Sbravatti indicando que le parece de una soberbia extrema la forma en que Néstor Iglesias tiene para dirigirse a los juntistas de la oposición donde pone en duda permanentemente la veracidad de las informaciones que se plantean. Pide que haya un tratamiento más respetuoso. Reafirma que la distribución alimentaria no funciona adecuadamente, y que el señalamiento lo hace con la única intención que se mejore, solicitando a Néstor Iglesias que debería tener una mirada más objetiva de la realidad.

Federico Bouzas menciona que se está rastrillando Parque Chacabuco con el DetectAr de la Comuna, trabajando de igual manera. Con respecto a los alimentos, menciona que se hace un análisis de su situación para contemplar qué cantidad de bolsones se le entrega al domicilio, mencionando que se ajustará lo necesario en base a lo que informan.

Ulises Bertinetti celebra el hecho de que la situación esté bajo control, pero no debiendo alojarse con los cuidados preventivos. Agrega que en el Hospital Piñero hace días atrás hubo una ocupación casi al límite de las camas de terapia intensiva, queriendo llegar al punto de que la situación sigue siendo grave, aunque se esté mejorando. Agrega que se está trabajando fuerte con las donaciones de plasma, aunque no haya un protocolo formal de la Nación ni Ciudad.

Detalla que, según el personal de Salud, es un tratamiento efectivo para ciertos casos. Comenta que en el operativo hay médicos de la Universidad de Buenos Aires y del área programática del Hospital Piñero. Agrega que se realizaron algunos encuentros de donación de plasma en una escuela de formación del Bajo Flores y en un comedor en Flores sur. Menciona que desde el área de Salud de la Comuna se busca promover esta actividad para alcanzar a más gente.

Néstor Iglesias comenta que tiene información distinta a la mencionada recientemente. Que los juntistas del bloque del Frente de Todos siempre presentan las situaciones como si estuvieran mal, y no dan la fuente que les dan la información.

Continúa informando que las camas del Hospital Piñero no estaban al límite, confirmado por fuentes del mismo hospital. Con respecto al plasma, aclara que ya se toma en el Hospital Álvarez y sólo se aplica en los casos moderados, no siendo exclusivamente en el Piñero donde se realiza.

Ulises Bertinetti aclara que acompañan la actividad y gestionan espacios para los operativos de donación de plasma y remarca esta actividad como corresponsable del área de Salud. Por otro lado, aclara que el doctor Knopoff, el día 15 de septiembre, le dio esa información. Le dice al juntista Néstor Iglesias que no tiene ningún derecho a cuestionar la información que cada juntista trae. Que los juntistas del bloque del Frente de Todos se pasan el día en la calle trabajando, y que de ninguna manera va a aceptar que se cuestione el trabajo realizado con una lectura malintencionada.

Néstor Iglesias contesta que la posta en el sur de la Comuna es para consultar si uno es apto para donar plasma, pero la donación se realiza en el Hospital de Clínicas, teniendo disponible el Hospital Álvarez en la misma Comuna, lo cual no se entiende.

Julián Cappa aclara que hay un sistema de transporte para que se pueda garantizar traslado para la donación. Agrega que el sistema de transporte para el sur es esencial ya que los llevan en taxi para la donación, siendo más accesible. Agrega que cada hospital tiene un protocolo, lo que explica porqué el Hospital Álvarez tiene este programa y el Hospital Piñero. Detalla que es un tratamiento experimental. Por último agrega que personal de salud estuvo varios meses sin cobrar, aunque actualmente se está regularizando.

(Se realiza un cuarto intermedio que fue solicitado y acordado.)

Silvia Sbravatti señala dirigiéndose al Presidente de la Junta Comunal, que los juntistas de su bloque más allá de los cuidados por el tema de la pandemia, siguen trabajando en el territorio, con responsabilidad y cumpliendo con las obligaciones y atribuciones que delegaron los vecinos con su voto. Y que personalmente no va a tolerar que Néstor Iglesias

siga dirigiéndose con términos descalificatorios a su persona, a sus compañeros y a los referentes institucionales que no son de su agrado.

Agrega que su bloque seguirá haciendo los señalamientos que consideran como oposición, con el espíritu constructivo que los ha caracterizado siempre. Y pide al Sr. Presidente de la Junta Comunal que intervenga para que dichas reuniones se hagan en un marco de educación y respeto.

Federico Bouzas pide por favor que intentemos trabajar los temas en conjunto y siempre con moderación, escucha y respeto como eje de nuestras intervenciones.

3. Avances Plan Dengue

Federico Bouzas comienza describiendo el eje del plan en 3 partes: La información digital, sea campañas en redes sociales o capacitaciones virtuales, actividades presenciales, como concientizaciones y timbreos, y, en cuanto a gestión comunal, avanzar y hacer seguimiento de autos abandonados y baldíos/casas abandonadas para la prevención.

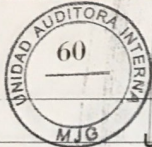
En cuanto a las actividades digitales, comenta, busca consensuar ideas. Federico Bouzas detalla que se pensó en comunicación con placas en redes sociales de la Comuna. También plantea que los nexos puedan ofrecer al Consejo Consultivo Comunal para que se replique en sus redes oficiales, de gran alcance hacia los vecinos.

Menciona que comenzaron las capacitaciones para el personal de la Comuna, donde participan los inspectores, las cuadrillas y el equipo de Participación Vecinal. Agrega que se solicitó expandir las capacitaciones a los vecinos.

En cuanto a la gestión comunal, se está haciendo un seguimiento a la obra de la Comisaría Comunal y al predio de SBASE. Se están ponderando los baldíos, casas abandonadas y autos abandonados de las zonas más afectadas por el dengue, con un control regular de los mismos y el avance del procedimiento para su solución.

En cuanto a las actividades presenciales, Federico Bouzas menciona que se pensó la instalación de banners en lugares de gran concurrencia como las Ferias Itinerantes de Abastecimiento Barrial, el DetectAr, entre otros. Continúa con la posibilidad de hacer timbreos y bajo puertas con volantes para la concientización.

Ulises Bertinetti toma la palabra y enfatiza que se deben reforzar los recursos de la Comuna para la temporada de dengue, consultando a Federico Bouzas si esto repercute en una erogación extra con respecto al año pasado. Federico Bouzas contesta que, en cuanto a los recursos humanos, será el equipo de Participación Vecinal quien encare la campaña y, en cuanto a los recursos económicos, se solicitarán los banners y los volantes para tener el material.



Ulises Bertinetti resalta que si hubiera la misma cantidad de recursos que el año previo, eso le preocupa entendiendo la gravedad de la problemática. Remarca la importancia de una fuerte campaña publicitaria por medios de comunicación y refuerzo con los contenidos escolares para abordarlo más integralmente. Le consulta a Federico Bouzas si tiene alguna información desde Ciudad si hay alguna determinación en cuanto a eso.

Federico Bouzas informa que está planificando acciones de competencia comunal, las cuales pueden ejecutarse desde la Comuna. Con respecto a la publicidad y currículo de educación, menciona que la Comuna no tiene injerencia, pero sí que lo está transmitiendo a las áreas correspondientes.

Julián Cappa menciona que, según un informe de la Auditoría General de la Ciudad, se informa una subejecución presupuestaria desde la Comuna para acciones socioculturales. Agrega otro ítem denominado como "Conducción", el cual no se comprende a que se refiere, que tenía planificados 15 millones y se ejecutaron 7 millones aproximadamente, hasta Junio.

Federico Bouzas menciona que habría que verlo en detalle, ya que este año hubo muchas partidas restringidas y movimientos presupuestarios, por lo que le solicita que le facilite dicho informe para aclararlo.

Ulises Bertinetti agrega que si se da otro año problemático, se puede complicar la situación. Comenta que sabe que no es competencia exclusiva de la Comuna, pero resalta la necesidad de elevar el tema.

Julián Cappa comenta que se reunió con miembros de la Universidad de Buenos Aires y comentaron sobre el beneficio de traer plantas autóctonas de la región pampeana, las cuales atraen libélulas, alguaciles y mariposas, depredadores naturales de los mosquitos. Sostiene que sería una acción complementaria para mitigar el brote de mosquitos.

Menciona, además, que hay vecinos de Av. Directorio al 2300 que denuncian una cámara de Edesur con mosquitos, habiéndose fumigado con anterioridad por parte de la Comuna, y solicita otra acción para su mantenimiento. Lo mismo en la zona del pasaje Fabre y Robertson, donde hay preocupación por el dengue.

Silvia Stravatti suma una propiedad lindera a la cámara de Edesur, la cual contiene mucha vegetación y suciedad generando un posible foco, donde vive una persona mayor sola.

Federico Bouzas aclara que el Cluster va más allá de la Plaza de los Virreyes. Adhiere con la idea de Julián Cappa de las plantas autóctonas para su análisis, pero advierte de poner el foco en las cuestiones intradomiciliarias, al ser una característica propia de este mosquito.

Julián Cappa aclara que la Plaza Virreyes hace unos años se llama Plaza "Tupac Amaru" por ley de la Legislatura de la Ciudad.

Ulises Bertinetti consulta si hay algún caso este año, a lo que se responde que no. Comenta sobre los autos abandonados frente a las comisarías, siendo probables focos de dengue y que están con choques.

Federico Bouzas detalla que están judicializados, lo que no permite su acarreo con un procedimiento normal, y se lo derivó al Ministerio de Seguridad para que pueda solucionarse.

Ulises Bertinetti menciona que los autos judicializados deberían estar un máximo de 6 meses.

Federico Bouzas toma el tema para hacer un relevamiento y empujarlo, priorizando los que sean potenciales criaderos de dengue aunque no se puedan acarrear.

Néstor Iglesias menciona que actualmente se está haciendo un operativo sobre los autos judicializados frente al Barrio Castex, sobre la calle Balbastro.

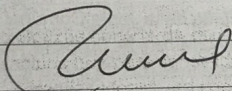
Julián Cappa solicita trabajar prioritariamente con el padrón de las personas que ya se contagiaron, como base y no como meta, del trabajo territorial.

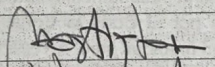
Federico Bouzas argumenta que le parece bien, pero que considera importante trabajar por zonas más que individualmente, ya que un vecino previamente afectado puede trabajar su domicilio, pero si el vecino lindero no lo hace, corre el riesgo de todas maneras.

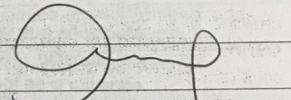
Julián Cappa invita a los Comuneros a hacer una inspección en los predios de la obra de la Comisaría Comunal de Rivera Indarté bajo autopista, y en el predio aledaño a la Plaza de los Virreyes de SBASE para hacer el seguimiento que se requiera.

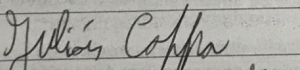
Federico Bouzas concuerda con Julián Cappa y acuerdan en organizarse para los próximos días. Menciona que para consolidar el plan de prevención del mosquito transmisor de dengue se planificarán las ideas para coordinar y hacer un seguimiento del plan.

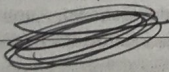
No habiendo más temas para abordar, a las 17:30 hs se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

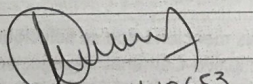

FEDERICO BOUZAS

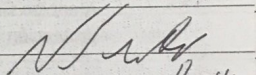

Ulises Bertinetti


Néstor Iglesias


DNI 34.229.428




DNI 11 410653
Silvia Sbravetta


Bertinetti
30495025

Ramón Correas Jefe
DNI 10952 426